



## EVENTO DE REGULARIDAD DE COCHES CLASICOS

**1.1.- La Escudería** ..... organiza en ..... para el  
Día ..... el .....

Esta prueba se desarrollara de acuerdo con el Reglamento General para Eventos de Regularidad de la Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por dicha Federación

Esta prueba se considera incluida en el Campeonato de Castilla-La Mancha de regularidad.

### 1.2.- Dirección del Evento

Director : .....  
Responsable de Seguridad Vial: .....  
Secretario: .....  
Comisario: .....  
Cronometrador: .....

### Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS:

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados, al menos, 25 años antes del año en curso.

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor, así mismo deberá estar equipado con un extintor de 2 Kg. Mínimo solidamente anclado, dos triángulos de emergencia y dos chalecos reflectantes. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Esta permitido la utilización de aparatos de medición adicionales, se establecen 2 CLASES a efectos de puntuación para el Campeonato de Castilla-La Mancha.

CLASE 1 : Vehículos fabricados antes de 1980

CLASE 2 : Vehículos fabricados desde 1980 al 1985

Se podrán admitir vehículos cuya variante empezara a fabricarse dentro de la horquilla de edad exigida (25 años) siendo obligación del participante demostrar documentalmente este extremo.

### Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

**Art. 4.- SEGUROS**

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un límite de 600.000,- Euros.

**Art. 5.- INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán enviarse a ..... acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Teléfono de información .....

Los derechos de inscripción se fijan en.....€.....que deberán ser ingresados en ..... , antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I

**Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA Y OFICINA PERMANENTE  
PARQUE DE SALIDA:**

Parque cerrado en....., apertura ..... horas del día ..... ,verificaciones administrativas y técnicas. Situación .....Salida 1º participante a las ..... horas

**1º SECTOR**

Salida 1º participante, a las ..... ( Desarrollo del Sector)

**2º SECTOR**

Salida 1º participante, a las..... ( Desarrollo del Sector)

El intervalo de salida entre vehículos será cada minuto La media impuesta es de **49,9 Km/h** en todos los tramos de regularidad como máximo.

La oficina permanente estará ubicada en .....

**Art. 7 MODALIDADES GENERALES:**

Distancia total del recorrido .....Km.

Número total de tramos de regularidad .....

Distancia total de tramos de regularidad ..... Km.

Porcentaje recorrido cronometrado..... %

**Art. 8.- CRONOMETRAJE**

Al menos habrá dos controles secretos por cada tramo de regularidad, el cronometraje se realizará al segundo.

**Art.- 9.- PENALIZACIONES Y CLASIFICACIONES**

**Concepto**

**9.1-** Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad----- 1 PUNTO

9.2- Por detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un comisario o cronometrador -----	100 PUNTOS
9.3- Infracción al Código de la Circulación denunciada por la Autoridad Competente -----	EXCLUSION
9.4- Pérdida de una placa del evento-----	60 PUNTOS
9.5- Pérdida de un dorsal del del evento-----	60 PUNTOS
9.6- Pérdida de un dorsal que impida la identificación del participante al paso por los controles de regularidad, o a la pérdida de ambos dorsales o placas-----	EXCLUSION
9.7- Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido -----	EXCLUSION
9.8- Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro -----	EXCLUSION
9.9- No obedecer las instrucciones de la Dirección del Evento-----	EXCLUSION
9.10 Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuosa hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante la celebración-----	EXCLUSION
9.11-Abandono de un miembro del equipo-----	EXCLUSION
9.12-No pasar por cualquiera de los controles -----	5000 PUNTOS
9.13-No ofrecer su auxilio a otros participantes en situación de socorro-----	EXCLUSION

Las clasificaciones se establecerán de la forma siguiente:

Clase 1 y 2 ----- 1º Clasificado, será aquel que menos puntos sume por penalizaciones.

“ “ ----- 2ª Clasificado , el siguiente con menos puntos y así sucesivamente para 3º y 4º

## ANEXO I.- PROGRAMA-HORARIO

## T R O F E O S P O R C L A S E

1º Equipo clasificado (Conductor y Navegante) - Trofeo

2º “ “ “ “ “

3º “ “ “ “ “

4º “ “ “ “ “ “

El Director del Evento